



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. Con responsable identificado.

En el Módulo MD1: un total de once aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, un chip, un cable USB, un auricular y un frasco de perfume. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular con sus baterías y chipas de activación, hallados en el interior de de dos celdas del pabellón D4.

En el Establecimiento Penitenciario N°4, Colonia Abierta Monte Cristo, fueron incautados 5 grs. de picadura de marihuana, en la habitación de un interno. Fueron tomadas las medidas correspondientes

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal del sector incautó un aparato de telefonía celular, hallado en el sector industrial del Pabellón N°6. No se identificaron responsables.

Asimismo, en San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar los controles habituales fueron secuestrados 4 grs. de cocaína, en el interior de una celda del Pabellón N°3. Con responsable identificado.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, al realizar los controles, personal de guardia halló 3 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno. Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de junio de 2018